

FIJACION EN LISTA

RADICADO: 2020-00019
PROCESO: EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO
DEMANDANTE: RUBEN DARIO CARDENAS GOMEZ
DEMANDADO: MELVA VALENCIA DE SALAZAR
TRASLADO. TRES DIAS (ART. 446 C.G.P.)

SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR EL TERMINO DE (3) DIAS, DE LA LIQUIDACION DE CREDITO PARA QUE FORMULE SOLO OBJECIONES RELATIVAS AL ESTADO DE CUENTA.

Dicho término corre los días: jueves 3, viernes 4 y lunes 7 de septiembre de 2020.

FECHA DE FIJACIÓN: Miércoles 02 de septiembre de 2020 a las 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACION: Miércoles 02 de septiembre de 2020 a las 5.00 p.m.

El traslado correrá en secretaría desde el día siguiente. Artículo 110 del C.G.P.

NOTA: las objeciones relativas al estado de cuenta deberán ser remitidas al correo electrónico jprmpalneira@cendoj.ramajudicial.gov.co


NANCY LORENA ECHEVERRI MORALES
Secretaria